



Concejo Municipal de San Lorenzo

San Carlos 1959 - 2200 - San Lorenzo
Provincia de Santa Fe - Rep. Argentina
concejo@mail.sanlorenzo.gov.ar
Tel-Fax 03476 - 421171

En la ciudad de San Lorenzo, departamento del mismo nombre, provincia de Santa Fe, a los diez días del mes de abril del año dos mil doce.

VISTO: La nota de la Cooperativa de Agua Potable y Otros Servicios de Barrio Bouchard Ltda., Legajo N° 22355; y

CONSIDERANDO: Que mediante dicha nota se eleva para consideración de este Cuerpo Legislativo y su aprobación el Plan de Mejoras y Desarrollo correspondiente al año 2012.

Que el mencionado plan cumple con los requerimientos dispuestos por el Ente Regulador de Servicios Públicos (ENRESS).

Que dicho plan cuenta con proyección de obras nuevas, cambio de cañerías de 3 pulgadas con 50 años de antigüedad 300 metros, extensión de 800 metros líneas por conexión nueva, así como también tareas de mantenimiento y cambio de medidores.-

POR TANTO:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO SANCIONA LA SIGUIENTE ORDENANZA

Art. 1.- Apruébase el Plan de Mejoras 2012 de la Cooperativa de Agua Potable y Otros Servicios de Barrio Bouchard Ltda. de acuerdo al siguiente detalle:

Tipo de Servicio: AGUA POTABLE

OBRAS NUEVAS:

<u>Denominación de obra</u>	<u>Fecha de terminación</u>	<u>Monto Aprox.</u>
1) cambio de cañerías 3 pulgadas con 50 años de antigüedad, 300 metros.....	Oct. 2012	\$ 12.750.-
2) extensiones de 800 metros líneas por pedido de conexiones nuevas.....	Oct. 2012	\$ 18.300.-
SUB TOTAL.....		\$ 31.050.-

TAREAS DE MANTENIMIENTO:

<u>Identificación de tareas</u>	<u>Período de ejecución</u>	<u>Monto Aprox.</u>
3) Cambio de medidores.....	Nov.2011 a Oct. 2012	\$ 5.250.-
TOTAL GENERAL DE OBRA.....		\$36.300.-

Art. 2.- Comuníquese, Publíquese en el Boletín Oficial y dése al Registro Municipal.-

SALA DE SESIONES, 10 de abril de 2012.-

Prof. SILVIA B. ALVAREZ
Secretaria Legislativa
Concejo Municipal de San Lorenzo

MARÍA ANGELICA MEROI
Secretaria Administrativa
Concejo Municipal de San Lorenzo

Dr. EDUARDO ROS
Presidente
Concejo Municipal de San Lorenzo



Concejo Municipal de San Lorenzo

San Carlos 1959 - 2200 - San Lorenzo

Provincia de Santa Fe - Rep. Argentina

concejo@mail.sanlorenzo.gov.ar

Tel-Fax 03476 - 421171

Prof. SILVIA B. ALVAREZ
Secretaria Legislativa
Concejo Municipal de San Lorenzo

MARÍA ANGELICA MEROI
Secretaria Administrativa
Concejo Municipal de San Lorenzo

Dr. EDUARDO ROS
Presidente
Concejo Municipal de San Lorenzo